



Education International  
Internationale de l'Éducation  
Internacional de la Educación  
Bildungsinternationale

## DECLARACIÓN SOBRE EL DÍA MUNDIAL DE LOS REFUGIADOS

### La Internacional de la Educación exige el respeto del derecho de los refugiados a enseñar y a aprender

#### Head Office

5, Bd du Roi Albert II  
1210 Brussels, Belgium  
Tel +32 2 224 06 11  
Fax +32 2 224 06 06  
headoffice@ei-ie.org  
http://www.ei-ie.org

#### President

Susan Hopgood

#### General Secretary

Fred van Leeuwen

El 20 de junio, Día Mundial de los Refugiados, la Internacional de la Educación insta a los gobiernos a proteger los derechos humanos de los refugiados, entre ellos el derecho a la educación, y a permitir que la profesión docente desarrolle e imparta unos programas educativos eficaces destinados a integrar rápidamente a los refugiados en sus países de acogida.

Según el [Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados \(ACNUR\)](#), 65,3 millones de personas "se desplazaron forzosamente" en 2015, entre las que se incluyen 21,3 millones de refugiados y 3,2 millones de solicitantes de asilo. Se calcula que 12,4 millones de personas se desplazaron debido a los conflictos o a la persecución, mientras que el número de solicitudes de asilo por parte de menores no acompañados triplicó en un año y alcanzó la cifra récord de 98.400 personas.

La Internacional de la Educación exhorta a todos los gobiernos a mantener un enfoque basado en los derechos de los migrantes y los refugiados, conforme a lo dispuesto en el marco normativo de la Convención de la ONU relativa a los trabajadores migratorios, los convenios de la Organización Internacional del Trabajo sobre los trabajadores migrantes (C97 y C143) y la Convención de la ONU sobre los refugiados de 1951.

Con motivo del Día Mundial de los Refugiados, la IE llama especialmente la atención sobre la difícil situación en la que se encuentran los niños refugiados, que constituyen el mayor grupo de personas desplazadas por la fuerza en todo el mundo. Corren el riesgo de convertirse en víctimas del trabajo forzoso, el matrimonio infantil, la explotación sexual, el reclutamiento por parte de milicias armadas y de otras violaciones de los derechos consagrados en la Convención sobre los Derechos del Niño (septiembre de 1990).

La Internacional de la Educación exhorta a todos los gobiernos, especialmente a aquellos de los países receptores de refugiados, a hacer todos los esfuerzos posibles para impedir la explotación de los niños refugiados, desarrollar programas educativos que incluyan cursos de lengua, educación cívica, formación profesional y orientación psicológica, y permitirles el acceso a los servicios de educación impartidos por los sistemas educativos nacionales.

La Internacional de la Educación organizará una conferencia internacional sobre la educación de los niños refugiados, que tendrá lugar los días 21 y 22 de noviembre de 2016 en Estocolmo, Suecia. La conferencia, que reunirá a sindicatos de la educación, docentes y otros expertos procedentes de países de Europa y Oriente Medio que cuentan con una alta afluencia de niños refugiados, abordará los desafíos políticos y profesionales que hay que afrontar para garantizar el derecho de estos niños a una educación de calidad, tal como proclamó la ONU en septiembre de 2015 a través de la adopción del Objetivo 4 de Desarrollo Sostenible.

Bruselas, 20 de junio de 2016